

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS CIATRANSFRANS S.A

Expediente 94165 – Jose Guango Alto

---

## **INFORME DE COMISARIO**

DE : COMISARIO – SRTA. TATIANA ROCHA Q.  
PARA : Junta General de Accionistas  
OBJETIVO : Informe a Estados Financieros 2017  
FECHA : 23 de abril del 2018

Yo, TATIANA ROCHA Q., conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en presentar a la Junta General de Accionistas, el informe anual y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración y Contabilidad de la Compañía por el año finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

### **CONTENIDO.-**

- 1.- Los documentos y respaldos como son: libros de actas, oficios recibidos, oficios enviados y todo todos los trámites realizados en su periodo reposan en el archivos de la compañía,
- 2.- El Balance financiero cortado al 31 de Diciembre 2017, demuestra la realidad económica de la Compañía y con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos, como también ha cumplido con las Leyes Laborales de acuerdo al Código de Trabajo vigente.
- 3.- La Compañía en éste período económico 2017 no ha tenido mayor movimiento, toda la economía se perdió notablemente, razón por la cual no ha existido movimientos de trascendencia en la Compañía. Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Estatuto y disposiciones por parte de los organismos reguladores, verificando que la contabilidad cumpla con todas las normativas legales vigentes, para evitar sanciones posteriores y agradeciendo a los compañeros por la colaboración brindada a la Compañía.



Srta. TATIANA ROCHA QUIMBITA

COMISARIO C.C. 0503823668